

g. civil 1080/104 2

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL
SECRETARIA

Número

Año 59

NOMBRE

PUEBLO

JOSE MANUEL GUALLART ALLUE PUEBLA HIJAR

Asunto: Certificado de antecedentes

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



*Propietario: D. Juan
C/ Mayor, 10
TERUEL, Aragón, 51*

ILMO. SR.

José M^a Guallart Sevil y Carmen Allué Tomás, cónyuges, maestros nacionales con ejercicio activo en las respectivas Escuelas Unitarias de Niños y de Niñas de este Barrio de la Estación, La Puebla de Híjar, (Teruel,) a V.I. tiene respetuosamente, el honor de exponer:

QUE necesitando con urgencia un Certificado de antecedentes familiares, de ese Gobierno Civil, a efectos de a admisión en los ejercicios de oposiciones para médicos de Sanidad Militar, y de Asistencia P. Domiciliaria, de un hijo suyo, José Manuel Guallart ALLUE, alférez médico con ejercicio actualmente, en el Hospital Militar de Ceuta, Suplican a V.I. se digne ordenar la expedición del supradicho documento, a los efectos expresados.

Es gracia que no duda merecer de la rectitud y benevolencia de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

La Puebla de Híjar, B^o Estación, a 25 de marzo de 1959.

José M^a Guallart

Exc---

ILMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

TERUEL.

.....no. Señor:

Tengo el honor de informar a la respetable y superior Autoridad de V.E., que el matrimonio comprendido en la presente instancia son personas de intachable conducta en todos los aspectos, siendo ciertos los datos que constan en la misma.

La Puebla de Híjar 24 de Marzo de 1.959

El Sargento Comandante de Puerto.

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp is purple and contains the text 'COMANDO EN JEFE' at the top and 'PUERTO DE HÍJAR' at the bottom. The signature is highly stylized and overlaps the stamp.

5

3º

4
DON JOSE RAMON HERRERO FONTANA, GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

1436

C E R T I F I C O: Que de los antecedentes que obran en este Gobierno Civil, resulta que D. JOSE MANUEL GUALLART ALIUE, Alférez Médico, hijo de José Manuel y Carmen y sus familiares más allegados, son personas de intachable conducta en todos los aspectos y ADICTOS a la causa nacional.

Y para que conste y surta sus efectos a petición del interesado para oposiciones para Médico de Asistencia Pública Domiciliaria, expido el presente el Teruel a veintiocho de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

